

PONENCIA PRESENTADA EN EL I COLOQUIO DE MAGIA, BRUJERÍA Y HEREJÍA EN LA  
NUEVA ESPAÑA (SIGLOS XVI-XIX), ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA,  
19 Y 20 DE AGOSTO DE 2013

## **La sexualidad y los estereotipos de la bruja**

**Tania Romero Sánchez**

*Enfrentados a las sensaciones, al sentimiento de placer o de pena, al deseo, al miedo y al terror, su destino dependerá de la forma en que sepan superar sus pasiones.<sup>1</sup>*

Al desentrañar a la bruja y revisar el material bibliográfico que se ha producido sobre ella, sobre su persecución y su caza, pero sobre todo al desmenuzar la construcción de su estereotipo es imposible dejar de notar que hay constante preocupación, enunciación, anunciación, respecto a la sexualidad femenina. La manera en que ésta es representada por los “hombres de saber”: demonólogos, juristas, artistas, filósofos, médicos, etc. es diferente a la que se encuentra en las prácticas y creencias populares, sin embargo algo que es común a ambas partes es que es su núcleo, su centro, de ahí parte toda la imaginaria que se asocia al estereotipo de la bruja.

### ***La sexualidad desbordada como núcleo duro del estereotipo intelectual de la bruja***

En su Tesoro de la lengua castellana o española (1611), Sebastián de Covarrubias define como bruxa: «cierto número de gente perdida y endiablada, que perdido el temor de Dios, ofrecen sus cuerpos y sus almas al demonio a trueco de una libertad viciosa y libidinosa [...] Más adelante aclara: «son más ordinarias las mugeres, por la ligereza y fragilidad, por la lujuria y por el espíritu vengativo que en ellas suele reynar; y es más ordinario tratar esta materia debaxo del nombre de bruxa».<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Agacinski, Sylviane, *Metafísica de los sexos. Masculino/ femenino en las fuentes del cristianismo*, Akal, Madrid, 2007, p. 30

<sup>2</sup> Lara, Eva, *Hechiceras y brujas en la literatura española de los siglos de oro*, Ed. Parnaseo-Universidad de Valencia, Valencia, 2010, p. 19

La definición de Covarrubias da cuenta de que el componente esencial del estereotipo de la bruja es la sexualidad desbordada, la cual practican en los aquelarres y por la cual supuestamente pactan con el Demonio<sup>3</sup>. Pero además da cuenta de una larga tradición cristiana<sup>4</sup> que hipersexualizaba a los enemigos, hombres y mujeres cuyos apetitos sensuales estaban fuera de los límites y por ello realizaban todo tipo de actos que parecían ir contra la naturaleza humana, por ejemplo: sacrificios cruentos con sangre, sobre todo sacrificaban niños, eran antropófagos, realizaban orgías, cometían incesto, actos de sodomía y bestialismo, e idolatraban a otros dioses.

En este sentido lo que Covarrubias expone con su definición no es novedad, está siguiendo un estereotipo intelectual que construyeron juristas, hombres de letras, teólogos, etc. para identificar a grupos no cristianos. Lo que sí puede decirse que resulta algo nuevo en el estereotipo de la bruja es que este grupo de enemigas de la fe cristiana estaba compuesto en su mayoría por mujeres. Sin embargo, haciendo una revisión en las fuentes del cristianismo podemos constatar que desde los Padres de la Iglesia, pasando por Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, existe una “tradición” de vituperio hacia las mujeres que será retomada por los inquisidores y demonólogos como justificación de sus persecuciones pero además servirá para sexualizar, demonizar y criminalizar a las supuestas brujas como encarnación del mal, infieles a Dios y sirvientas de Satán.

Para Tertuliano (160-220 d.C.), por ejemplo, todas las mujeres son tentadoras sexuales, una Eva, culpables por encantar a los hombres con sus triquiñuelas sexuales. Para Orígenes (182-254 d.C.) el cuerpo de las mujeres era la esencia de la imperfección moral, todo el pecado según él, inicia con la provocación del cuerpo a través del cual el Diablo opera<sup>5</sup>. Para Crisóstomo (347- 407 d.C.), la mujer había abusado de su poder y lo había arruinado todo, consideraba además que las mujeres habían sido creadas para satisfacer la lujuria de los hombres. Para Ambrosio (337-397 d.C.), cuya tipología

---

<sup>3</sup> Esta es una diferencia fundamental entre la brujería y la hechicería. La sexualidad desenfrenada no aparece en las definiciones que aluden a las hechiceras.

<sup>4</sup> Aunque esta tradición no es exclusiva del cristianismo, paradójicamente cuando los seguidores de Cristo todavía eran un grupo pequeño se les acusó de los mismos actos de los cuales después ellos acusaron a otros grupos: leprosos, judíos, cátaros, etc. Una excelente fuente que da cuenta de cómo estos crímenes no variaron mucho y se imputaron a diferentes grupos que se consideraron enemigos de la cristiandad es el libro de Norman Cohn, *Los demonios familiares de Europa*, Alianza Universidad, España, 1980. Otras obras que rastrean estos rasgos en común entre los grupos criminalizados y que son básicas para la historiografía sobre la brujería son: Ginzburg, Carlo, *Historia nocturna. Un desciframiento del aquelarre*, Muchnik editores, Barcelona, 1991; Caro Baroja, Julio, *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid, 1995; Moore, R.I., *La formación de una sociedad represora. Poder y disidencia en la Europa occidental, 950-1250*, Crítica, Barcelona, 1989.

<sup>5</sup> Cfr. Denike, Margaret, “The Devil’s insatiable sex: a genealogy of evil incarnate”, *Hypatia* vol. 18, no. 1, Invierno 2003, p. 24

igual a Adán al alma y a Eva al cuerpo, la mujer era considerada como un ser sexualmente insaciable, de acuerdo a la antigua divisa occidental “tota mulier sexus”. “Las mujeres eran <<culebras y escorpiones>>, <<receptáculos del pecado>>, <<el sexo maldito>> cuya <<infame tarea>> consistía en corromper a la humanidad.”<sup>6</sup>

Todos estos “sabios” contribuyeron a construir y reforzar un estereotipo de la mujer peligrosa, cuya peligrosidad precisamente residía en su sexualidad. Estos mitos en torno a la sexualidad femenina se hicieron indispensables para la demonología cristiana. El famoso *Malleus Maleficarum* (1486) concluye que “todas estas cosas de brujería provienen de la pasión carnal, que es insaciable en estas mujeres. Como dice el libro de los Proverbios: hay tres cosas insaciables y cuatro que jamás dicen bastante: el infierno, el seno estéril, la tierra que el agua no puede saciar, el fuego que nunca dice bastante. Para nosotros aquí: la boca de la vulva. De aquí que, para satisfacer sus pasiones, se entreguen a los demonios”.<sup>7</sup> Los autores, Kramer y Sprenger, “tienen como tesis que como las mujeres son esencialmente carnales y lujuriosas, la carne y el sexo son malos, entonces las mujeres son esencialmente malas”<sup>8</sup>. Otro ejemplo de lo anterior, pero en el ámbito secular, lo encontramos un siglo después en *De la démonomanie des sorciers* (1581) de Jean Bodin<sup>9</sup> quien aseguraba que por cada hombre había 50 brujas y que ello se debía a que ellas padecían en mayor grado una codicia bestial y por lo mismo deseaban a los demonios, tal y como Kramer y Sprenger lo habían argumentado casi 100 años antes “toda la brujería proviene de la pasión carnal, que es insaciable en estas mujeres.” Bodin “presuponía que había un profundo poder demoníaco y maligno inherente al espíritu débil y a la destreza sexual de las mujeres [...]”<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> Deschner, Karlheinz, *Historia sexual del cristianismo*, Ed. Yalde, Zaragoza, 1989, p. 224 Para profundizar en el tema cristianismo y sexualidad puede consultarse, además del libro señalado, la obra de Ranke-Heinemann, Uta, *Eunucos por el reino de los cielos. La Iglesia católica y la sexualidad*, Ed. Trotta, Madrid, 1994; Anna Clarck, *Deseo. Una historia de la sexualidad en Europa*, Cátedra, 2010; Wiesner-Hanks, Merry *Cristianismo y sexualidad en la Edad Moderna. La regulación del deseo, la reforma de la práctica, Siglo XXI*, Madrid, 2001; Brown, Peter *El cuerpo y la sociedad. Los hombres, las mujeres y la renuncia sexual en el cristianismo primitivo*, Muchnick Editores, Barcelona, 1993

<sup>7</sup> Heinrich Kramer y Jacob Sprenger (2010), *Malleus Maleficarum. El martillo de las brujas*, p. 106

<sup>8</sup> Nathan, Elia, *Territorios del mal. Un estudio sobre la persecución europea de brujas*, UNAM, México, 2002, p. 129

<sup>9</sup> Economista, abogado, filósofo naturalista, historiador y uno de los teóricos políticos más importantes del siglo XVI, según la Enciclopedia de Filosofía de Stanford. <http://plato.stanford.edu/entries/bodin/> Otros franceses que siguieron la línea de Kramer y Sprenger fueron: Nicolas Remy *Demonolatrie* (1602), Henri Boguet *Examen des sorciers* (1605) y Pierre de Lancre *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons* (1612)

<sup>10</sup> Denike, op. Cit., p. 34 El tratado de Bodin además, desarrolla un sistema de racionalidad jurisdiccional para definir la brujería como el crimen que las mujeres siempre están en alto grado de cometer.

La investigadora Margaret Denike<sup>11</sup> sostiene que toda la demonología sexualizada proviene de la doctrina de la Caída y da cuenta de una profunda ambivalencia respecto a la feminidad y la sexualidad femenina<sup>12</sup>. Por una parte presenta a las mujeres pasivas, flojas, el otro sexo, dispuestas al engaño y a la seducción y por otra parte son representadas como una fuerza destructiva y un poder maligno que en consorcio con el Diablo se convierten en una amenaza perpetua para el hombre.<sup>13</sup> La disposición a ser engañada y engañar es central para la doctrina de la Caída, adoptada por la demonología cristiana y por tanto muy presente en el estereotipo de la bruja. *La Ciudad de Dios* de Agustín de Hipona (354-430 d.C.), uno de los más importantes Padres de la Iglesia, está dedicada a desentrañar la historia de la pérdida del Paraíso. Para él, “la primera falta fue una deficiencia o flaqueza de la voluntad humana, imputable en primer lugar a su orgullo (*superba*) ¿Con qué discurso la serpiente seduce a la mujer? Susurrándole que si comían del fruto prohibido ella y Adán serían <<como dioses>>.”<sup>14</sup> Y quien mostró tal flaqueza fue Eva, Agustín permanece fiel a la tradicional inculpación de Eva. Ella fue seducida pues era la parte más débil de la pareja humana. La consecuencia de la desobediencia son: las trampas del deseo, la debilidad del alma en relación a la carne, la concupiscencia, la voluptuosidad. Para Agustín Adán y Eva ignoran el bien y el mal y aún no conocen el placer hasta comer del árbol prohibido. La sexualidad unida al sufrimiento de la vida carnal: el deseo, la enfermedad, los dolores del parto, la muerte, comienzan a partir de la salida del Jardín del Edén, a partir de ahí “El imperio de la voluptuosidad sobre los hombres ha venido a humillar su libertad.”<sup>15</sup>

Podemos decir que así como la serpiente engañó a Eva, así el Diablo (que es la misma serpiente) engaña y tienta a las brujas para que éstas a su vez engañen y tienten a

---

<sup>11</sup> Op. cit., p. 23

<sup>12</sup> Hay que decir que esta ambivalencia no es exclusiva del cristianismo, está presente en todas las religiones monoteístas y politeístas, en divinidades paganas femeninas a las cuales se venera y se teme al mismo tiempo.

<sup>13</sup> Es importante recalcar la importancia de la ambivalencia frente a este estereotipo no sólo respecto a su pasividad/poder sino también respecto al debate que suscitó su existencia. El mismo Jean Bodin discute, así como harán muchos intelectuales durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, con Johann Weyer y su tratado *De Praestigiis Daemonum et Incantationibus ac Venificiis* (1563) en el que se mantenía escéptico respecto a los poderes de las brujas, atribuía esto a sueños, alucinaciones, afecciones “naturales” del humor de los melancólicos y sus mentes débiles. El principio central se debía a la propensión de las mujeres a ciertas formas de locura como la melancolía y el delirio; por lo tanto no es que ellas poseyeran poderes extraordinarios sino una debilidad excepcional. Siguiendo a Margaret Denike, op. Cit., p. 31, todas estas disputas sobre la existencia, naturaleza, poderes y placeres de las brujas suministró una elaborada mitología demonológica sobre los poderes del mal y los placeres del, ya de por sí, sexo débil.

<sup>14</sup> Agacinski, Sylviane op. Cit., p. 189

<sup>15</sup> Ibid, p. 191

los hombres, así como Adán fue seducido por Eva. Todas las desgracias comenzaron en cierta medida con la mujer.<sup>16</sup> Las brujas son hijas voluptuosas simbólicas de Eva, así es como lo tomarán posteriormente los demonólogos. *La Ciudad de Dios* proveyó a inquisidores como Johann Nider en su *Formicarius* (1435), Jean Vineti *Tractatus contra demonum invocatores* (1450) y a los citados Kramer y Sprenger *Malleus Maleficarum* (1486), “de una fuente infalible para justificar todas sus afirmaciones [...] la Ciudad de Dios era particularmente popular en la época en la que la agresión inquisitorial se dirigió hacia la “depravación herética” específicamente contra las llamadas brujas [...] entre 1467 y el final del siglo XV, se imprimió una nueva edición aproximadamente cada dieciocho meses.”<sup>17</sup> Denike<sup>18</sup> menciona que las combinaciones en las historias de Agustín acerca de mitos paganos, magia, ilusión, conjuros y transformaciones inevitablemente forzaron a los escolásticos a admitirlas, explicarlas y emplearlas contra quienes se mantenían escépticos respecto a las proezas demoníacas y otros temas similares que paradójicamente se constituyeron en la teología católica por mucho tiempo bajo la autoridad de Agustín.

Para Paola Zambelli, Agustín de Hipona es uno de los fundadores de la demonología pues “definió con anticipación los términos en que se planteó la condena de la brujería”<sup>19</sup> y, como ya se mencionó, inspiró a los demonólogos del Renacimiento<sup>20</sup>. El otro fundador de la demonología es, según Zambelli, Tomás de Aquino (1225-1274 d. C.) para quien “la lujuria es un vicio capital porque se opone a la recta razón y al orden natural de la especie humana cometiendo de este modo una injuria contra Dios. Este vicio consiste en liberar el apetito del placer carnal. Lo más grave de él-dice el aquinate- no es el uso o excitación de los órganos genitales o la intensidad del placer que se pueda experimentar en los actos carnales, sino el apetito interior que se desvía.”<sup>21</sup> El sexo sin fines reproductivos, orientado al placer que

<sup>16</sup> “Recordemos que hasta finales del siglo XIX la jerarquía de la Iglesia católica concibió el relato del Génesis sobre la creación y el pecado original más o menos en el sentido de un informe documental que debía ser tomado al pie de la letra” Ranke-Heinemann, op. Cit., p. 170

<sup>17</sup> Lea, H.C. *Materials toward a history of witchcraft*, Nueva York, 1957 citado por Denike, op. cit. p. 26

<sup>18</sup> Op. Cit., p. 26

<sup>19</sup> Cohen, Esther; Villaseñor, Patricia (ed.), *De filósofos, magos y brujas*, UNAM, México, 2009, p. 72 Zambelli se apoya en Hugh Trevor-Roper en dicha afirmación. En *The european witch-craze of sixteenth and seventeenth centuries* comenta que, en cuanto a la demonología, la Santa Iglesia se guió por Tomás de Aquino, quien después de San Agustín, debe considerarse como el segundo fundador de la ciencia demonológica.

<sup>20</sup> Incluso puede leerse en la Epístola a las Gálatas de San Pablo, la referencia a la hechicería y la herejía como pecados de la carne. <http://labiblia.cc/galatras/6.htm> (Consultado el 31 de julio de 2013)

<sup>21</sup> Pastor, María Alba, (en prensa), “Los pecados de la carne en las polémicas sobre el Nuevo Mundo”, p. 13

conlleve a un goce sin límites, se convierte en vicio y ahí reside el pecado. Precisamente las brujas son acusadas de lo anterior, de ser seres viciosos que se han abandonado la fe cristiana y se han desviado de la razón, la cual es el camino de Dios.

Tanto en Agustín como en Tomás de Aquino encontramos una constante preocupación respecto a lo sexual, la carne y su corrupción. Agustín “fue quien consiguió fundir en una unidad sistemática el cristianismo con la repulsa al placer y a la sexualidad.”<sup>22</sup> Para él, el placer sexual en su punto más alto se sustrae al control de la voluntad, hace que el pensamiento disminuya y tiene el poder de matar el espíritu. Mientras, el aquinate así como otros teólogos del siglo XIII se basaron en Aristóteles para reforzar el desprecio hacia la mujer como un ser “pasivo”, posee menor fuerza física y también una menor fuerza espiritual. “El varón tiene <<una razón más perfecta>> y una <<virtud (*virtus*) más robusta>> que la mujer. A causa de su <<mente defectuosa>>, que, además de en las mujeres, <<es patente también en los niños y en los enfermos mentales>>, la mujer tampoco es admitida como testigo en asuntos testamentarios, opina Tomás.”<sup>23</sup> El príncipe de la escolástica, doctor communis, doctor angelicus, también “repite incesantemente que <<el placer sexual inhibe por completo el uso de la mente>>, que <<opprime la inteligencia>> y que <<absorbe el espíritu>>”<sup>24</sup>, además las mujeres son más proclives a la incontinencia que los hombres, se refiere a la relación sexual como “<<suciedad>> (immunditia), <<mancha>> (macula), <<repugnancia>> (foeditas), <<depravación>> (turpitude), <<deshonra>> (ignominia) [...] <<deformación>> (deformitas), <<enfermedad>> (morbus), <<corrupción de la integridad>> (corruptio integritatis) [...] Una de las malas consecuencias de la lujuria es la <<feminización del corazón humano>>”<sup>25</sup>

Para Tomás de Aquino, así como para Agustín, el valor de la mujer está en su capacidad reproductora, aparte de ello “atrapa el alma del hombre y la hace descender de la sublime eminencia en que se encuentra, sometiendo a su cuerpo a <<una esclavitud que es más amarga que cualquier otra>>.”<sup>26</sup>

Resulta lógico que pensar que durante la Edad Media y el Renacimiento, cuando se escribieron gran cantidad de estos tratados, se consultaron a los citados fundadores de la demonología. Los teólogos jugaban un papel primordial porque se les consideraba

---

<sup>22</sup> Ranke-Heinemann, op. Cit., p 73.

<sup>23</sup> Ibid., p. 173

<sup>24</sup> Ranke-Heinemann, op. Cit., p. 175

<sup>25</sup> Ibid., p. 177

<sup>26</sup> Deschner, op. cit., p. 226

como "sabios especialistas, los llamados “[...] a dirimir contiendas religiosas, a condenar herejes, a censurar ideas peligrosas. La alianza entre los reyes, los teólogos y la jerarquía eclesiástica era lógica y fue profunda y estrecha”, porque el Estado manifestó expresamente que uno de sus fines era la protección y conservación de la fe católica [...] La justicia partió de los supuestos teológicos, de la interpretación de las leyes divinas cuya exclusividad detentaban los teólogos [...]”<sup>27</sup> Los teólogos fijaban normas morales, políticas y públicas para proteger la fe.

Para volver sobre el tema que aquí nos ocupa retomo la definición de bruja que expone Covarrubias: «cierto número de gente perdida y endiablada, que perdido el temor de Dios, ofrecen sus cuerpos y sus almas al demonio a trueco de una libertad viciosa y libidinosa [...] Más adelante aclara: «son más ordinarias las mugeres, por la ligereza y fragilidad, por la lujuria y por el espíritu vengativo que en ellas suele reynar; y es más ordinario tratar esta materia debaxo del nombre de bruxa».”<sup>28</sup>

Después de lo expuesto, podemos leer entre líneas esta definición y dar cuenta de ideas respecto a la sexualidad pero específicamente respecto a la sexualidad femenina que preocuparon a los grandes pensadores del cristianismo desde los primeros tiempos. Que el estereotipo intelectual de la bruja gire en torno a esta sexualidad desbordada y desbordante no es ninguna casualidad si pensamos que se requirió de siglos de constante reforzamiento de mitos y discursos respecto a ella, en los cuales ella es la debilidad encarnada y engañada pero que al mismo tiempo seduce, es quien carece de razón y conduce al pecado, es quien puede doblegar la voluntad de un hombre mediante sus triquiñuelas, el uso de pócimas, de encantamientos, de brebajes y comida y mediante el propio cuerpo.

Mientras los teólogos, demonólogos, inquisidores, abogados, médicos fueron trazando y produciendo un discurso de la verdad sobre este estereotipo intelectual de la bruja, en la vida cotidiana, la gente común que no tenía acceso a las mismas herramientas intelectuales fue construyendo su propio estereotipo de la bruja, un estereotipo popular.

### ***La sexualidad y el estereotipo popular de la bruja***

---

<sup>27</sup> Pastor, op. cit., p. 4

<sup>28</sup> Lara Eva, op. Cit., p. 19

El historiador italiano Carlo Ginzburg hace un trabajo espléndido en *Historia Nocturna*<sup>29</sup> al proponer que detrás de los mitos y ritos populares en torno a la brujería se encuentra una preocupación fundamental de los seres humanos: la relación con la muerte y el más allá. Para él, el núcleo del aquelarre o Sabbat es el viaje en éxtasis del mundo de los vivos al mundo de los muertos pero quien hace de mediador entre un mundo y otro es una especie de chamán o mago que ha nacido con características especiales. Su interés en ese libro era descifrar la parte folklórica de dicho estereotipo y su interpretación está centrada entonces en desentrañar los mitos y ritos que eran comunes a diferentes pueblos europeos y asiáticos, que se habían conservado por mucho tiempo y se habían mezclado pero que finalmente daban cuenta de ese viaje fantástico. En realidad el núcleo que propone Ginzburg tiene que ver con la preocupación y el conflicto de cualquier ser humano respecto a los ciclos vitales, sobre todo, a la muerte.

Sin embargo Ginzburg dejó pasar de lado otro conflicto que sus mismas fuentes le presentaron y que tiene que ver con el deseo sexual. El historiador cuenta que un hombre condenado por brujo a finales del siglo XVI en el valle de Fiemme, al norte de Italia, confesó haber ido al monte de Venus, donde habita Herodiades<sup>30</sup>, para ser iniciado en la sociedad de las brujas. Menciona otro caso, en 1630, en el que un hombre confesó haberse dirigido durante algunos años a Venusberg en donde se encontraba con *fraw Holt*<sup>31</sup>. Ginzburg no vuelve a dar una pista sobre el monte de Venus, lo cual resulta extraño siendo él adepto del paradigma indiciario que precisamente se guía por las pequeñas pistas que la investigación brinda.

Siguiendo la pista de Venusberg o la montaña de Venus<sup>32</sup>, encontramos que el término aparece en la literatura europea durante la primera mitad del siglo XV como una contribución de una leyenda alemana en la que la montaña es representada como un lugar pecaminoso, es el paraíso de Venus, diosa del amor erótico. En este lugar también se practican la magia y la hechicería. Se le menciona en la literatura moralizante y pastoral como un engaño del Diablo y una seducción de la lujuria, representa el mundo carnal opuesto a la montaña celeste.

---

<sup>29</sup> Op. Cit.

<sup>30</sup> Herodiades parece aludir a una confusión entre las diosas Hera y Diana. La primera lleva el nombre de la diosa griega, sin embargo se trata de una deidad diferente, de origen celta, portadora de abundancia. Diana es la diosa de las brujas, su correspondiente griego es Artemisa.

<sup>31</sup> Frau Holt, Holda o Holle es otra de las personificaciones de Diana, la diosa de las brujas.

<sup>32</sup> Cfr. El libro "Exorcising our demons" de Charles Zika, versión electrónica en Google. Retoma algunos elementos en *The Appearance of Witchcraft. Print and visual culture in sixteenth-century Europe*, Routledge, New York, 2007

La interpretación que Ginzburg hace de esa fuente no tiene que ver nada con la sexualidad y la carnalidad, ni con que en ese lugar se practicara la magia y la hechicería, precisamente el historiador no ve, o no quiso ver, la liga que existe entre una y otra cosa.

Mi propuesta, también en el estereotipo popular de la bruja, es que hay una clara conexión entre las prácticas mágicas y la sexualidad y que se manifiesta a través del amor brujo o la magia erótica cuyo objetivo es atender y dar solución a un conflicto: el conflicto entre los sexos.

Tanto en Europa, específicamente España, como en Nueva España encontramos casos de mujeres que querían ser amadas y no lo lograban, otras que querían librarse de algún hombre y no lo conseguían, mujeres que querían saber si su amor era correspondido, si encontrarían una pareja para casarse, si su marido era fiel, mujeres que habían sido abandonadas y querían encontrar algún modo de vengarse, etc.

En el amor brujo hay una recurrencia a acciones simbólicas y a ciertos elementos como el fuego que consume todo a su paso. Podía arrojarse una figura del marido al fuego representando que éste se consumiría de amor por su mujer. También era común el uso de figurillas de cera que podían colocarse encima de un hormiguero. “Las hormigas tienen un papel muy importante en la magia erótica, porque la mordedura de una hormiga producía una sensación de quemazón intensa, y a esta sensación se le daba el mismo simbolismo que al fuego que acaba abrasando de amor al marido. He de señalar que estas hormigas se empleaban para hacer los famosos filtros de amor.”<sup>33</sup> Otras formas populares de esta magia erótica incluían dar de comer al marido algo que hubiera estado en contacto con los órganos sexuales de la esposa.

La gente que practicaba este tipo de amor brujo a veces llegó a ser sorprendida por la Inquisición, tal es el caso de las brujas de Coahuila del siglo XVIII<sup>34</sup>. A una de ellas, María de Hinojosa, mujer española, casada, de alrededor de 40 años, pertenecía una bolsa que contenía una piedra imán y cabellos liados con un hilo y dado muchos nudos con un fístol y dos pedazos de raíz en medio, todos estos ingredientes eran parte de un hechizo para que un soldado la quisiera. En aquella bolsa también se encontraban

<sup>33</sup> Bueno, María Luisa “Los maleficios contra los hombres” en Ortiz, Alberto/Zamora, María Jesús (Eds.), *Espejo de brujas, mujeres transgresoras a través de la historia*, ABADA editores/UAZ, Madrid/Zacatecas, 2012, p. 9-24

<sup>34</sup> López, Cecilia “Las brujas de Coahuila: un proceso emblemático del norte de la Nueva España” en Ortiz, Alberto/Zamora, María Jesús, Ibid, p. 115- 133 Para quienes se interesen por la brujería novohispana en el siglo XVIII se puede consultar de esta autora *Las brujas de Coahuila : realidad y ficción en un proceso inquisitorial novohispano del siglo XVIII* (Tesis de doctorado en Letras, en línea <http://www.dgbiblio.unam.mx/>, UNAM)

dos envoltorios más, uno con cabellos y pedacitos de yerbas y otro con un pedacito de raso verde y papelitos cortados de distintas formas. Estos pertenecían a Josefa de Iruegas, compañera de María Hinojosa, mujer española, viuda, de 35 años. “Entre las yerbas que tiene en su poder, hay unos puyomates, que son al parecer unas raíces, diferenciadas sexualmente, de olor muy penetrante, utilizadas en hechizos amorosos, ya sea para atraer o para repeler, así como para provocar impotencia. Esta raíz, según Josefa, mezclada con semillas de col, clavo y canela, y untada luego en las manos y el cuerpo, servía para que en el momento en que tocara un hombre, este la buscara enseguida.”<sup>35</sup>

Otras prácticas que se encierran dentro del amor brujo son los conjuros. Una práctica adivinatoria muy común en la Nueva España para conocer el provenir y responder a interrogantes de la vida cotidiana era el conjuro de las habas que tenía connotaciones sexuales. Las habas, por su misma forma, representaban el riñón que antiguamente se consideró como el órgano productor del semen. “Lo mismo puede decirse de los fines que se persiguen en los conjuros, pues las mujeres comúnmente hacían peticiones que expresaban sus preocupaciones amorosas, como saber del marido ausente, si el amante regresaría, si contraerían matrimonio, etc. Propiamente en los textos son evidentes las referencias sexuales...”<sup>36</sup>

(Conjuro de las habas)

Habas,  
no os tengo por habas,  
sino por honbres y mujeres;  
os conjuro con Dios Padre,  
con Dios Hijo  
y con Dios Espíritu Santo  
y con todos los santos que ay en el Cielo.

Conjúroos, habas,  
en nombre de todos los diablos del Infierno  
que digáis verdad,

---

<sup>35</sup> Ibid., p. 116

<sup>36</sup> Campos, Araceli, *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo inquisitorial de la Nueva España, 1600-1630*, COLMEX, México, 2001, p. 96-97

acerca de saber yo  
si me quiere bien fray Juan de Alcalá.

Y si me quiere bien,  
que la haba macho que yo señalaré,  
que es fray Juan,  
que se junte con la haba hembra que yo señalaré,  
que soy yo.

(Puebla, 1629; AGN, Ramo Inquisición, vol. 366, exp. 14, fol. 223 r.)

Este conjuro y otros tres más<sup>37</sup>, forman parte de la declaración de una hechicera llamada Benita Castillo. En marzo de 1629 se presentó ante los inquisidores diciendo ser originaria de Sevilla, casada y de 38 años de edad. Confesó que hacía años estuvo “apasionada” por un fraile, hizo el sortilegio de las habas para saber si su amor sería correspondido. También confesó que estando en Córdoba, cuando era muy joven, aprendió el conjuro de los diablos corredores, que ella denominaba oración, para atraer a los hombres. Había oído recitarlo especialmente a una mujer española que tenía fama de hacer volver los hombres a su voluntad. En México, Benita lo recitó en varias ocasiones junto a una ventana que daba a la calle, si pasaban perros corriendo esto era señal de que el hombre al que amaba regresaría; por el contrario, si veía que los perros estaban echados significaba que su amado no volvería.

(Conjuro de los diablos corredores)

Fulano,  
ni te veo ni me ves.  
tres mensajeros te quiero enbiar,  
tres jalgos corrientes,  
tres liebres pacientes  
tres diablos corredores,  
tres diablos andadores.

Con Barrabás,

---

<sup>37</sup> Se encuentran en la recopilación de oraciones, ensalmos y conjuros del Archivo inquisitorial novohispano de la primera mitad del siglo XVII que hizo Araceli Campos, op. Cit.

con Satanás,  
con Bersebú,  
con Candilejo,  
con Mandilejo,  
con el Daiblo Cojuelo,  
aunque es cojuelo,  
es ligero y sabe más,  
<y> con quantos diablo y diabras  
ay en el Infierno,  
que me traigas a Fulano  
atado y legado,  
a mis pies humillado.  
Dándome lo que tuviere,  
diciéndome lo que supiere.

Diablos de la carnicería,  
traémelo más asina.  
Diablos del rastro,  
traémelo ar<r>astrando.  
Diablos de la calle,  
traémelo en los ayres.  
Diablos de la corredera,  
traémelo en rueda.  
Diablos de quantos cantillos hubiere  
y casas de conversación  
y tablas de juego,  
traéme a Fulano.

Diablos de la putería,  
traémelo más ahyna,  
Diablos del horno,  
traémelo en torno.

¡Presto, andando a mis puertas!

¡Yo mando, presto, corriendo!

(Puebla, 1629, AGN, Ramo Inquisición, vol. 366, exp. 14, fol. 223v, 224r.)

En la práctica de la hechicería amorosa se ven implicadas lo mismo indígenas, mestizas y mulatas, que criollas y españolas. Como ejemplo de lo anterior, Araceli Campo señala que en los documentos inquisitoriales que formaron parte de su investigación encontró que “Una española, por ejemplo, pidió a unas indígenas mayas hechizos o bebedizos para dárselos a su marido y que cesaran sus malos tratos. Otra española, para mejorar su suerte y casarse con el hombre que tanto anhelaba, fue conducida por una hechicera mulata al temazcal de unas indígenas, donde la mulata le hizo “una limpia”. Caso peculiar fue el de una india que, según apuntó el escribano, vestía y hablaba como española, la cual declaró que su sobrina, perteneciente a la raza mestiza, le había enseñado el conjuro de Santa Marta para someter a su cónyuge a su voluntad y con el mismo fin le había aconsejado darle de beber a su consorte agua con la que hubiera lavado sus “partes nobles”. ”<sup>38</sup>

Todas estas prácticas, rituales, conjuros y creencias ponen en el centro de nueva cuenta a la sexualidad, que no es la misma que está en el núcleo del estereotipo intelectual de la bruja. Se trata de otras formas de comprender y de vivir los apetitos sensuales, el erotismo, el deseo sexual, el conflicto entre los sexos. Sin embargo, el estereotipo intelectual de la bruja y el popular convivieron por mucho tiempo y no se sabe qué tanto influyó uno sobre el otro, esa es una cuestión que todavía queda por resolver en la historiografía sobre la brujería. Pero, pienso que lo que sí puede decirse con seguridad es que en ambos casos la sexualidad femenina juega un papel determinante, para los intelectuales como origen de todos los males y perdición a la que pueden arrastrar a la cristiandad entera, para la parte popular también es motivo de conflicto cuando por una parte quiere incrementarse el deseo del ser amado, recuperar su amor, detener sus malos tratos. La sexualidad femenina a través del estereotipo de la bruja siempre es detonante y siempre se es ambivalente frente a ella.

---

<sup>38</sup> Campos, op. Cit., p. 32-33

## **Bibliografía**

Agacinski, Sylviane, *Metafísica de los sexos. Masculino/ femenino en las fuentes del cristianismo*, Akal, Madrid, 2007

Brown, Peter *El cuerpo y la sociedad. Los hombres, las mujeres y la renuncia sexual en el cristianismo primitivo*, Muchnick Editores, Barcelona, 1993

Campos, Araceli, *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo inquisitorial de la Nueva España, 1600-1630*, COLMEX, México, 2001

Caro Baroja, Julio, *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid, 1995

Clarck, Anna Deseo. *Una historia de la sexualidad en Europa*, Cátedra, 2010

Cohen Esther; Villaseñor, Patricia (ed.), *De filósofos, magos y brujas*, UNAM, México, 2009

Cohn, Norman, *Los demonios familiares de Europa*, Alianza Universidad, España, 1980.

Denike, Margaret, "The Devil's insatiable sex: a genealogy of evil incarnate", *Hypatia* vol. 18, no. 1, Invierno 2003

Deschner, Karlheinz, *Historia sexual del cristianismo*, Ed. Yalde, Zaragoza, 1989

Ginzburg, Carlo, *Historia nocturna. Un desciframiento del aquelarre*, Muchnik editores, Barcelona, 1991

Kramer Heinrich; Sprenger, Jacob, *Malleus Maleficarum. El martillo de las brujas*, Ed. Maxtor, España, 2010

Lara, Eva, *Hechiceras y brujas en la literatura española de los siglos de oro*, Ed. Parnaseo-Universidad de Valencia, Valencia, 2010

Moore, R.I., *La formación de una sociedad represora. Poder y disidencia en la Europa occidental, 950-1250*, Crítica, Barcelona, 1989.

Nathan, Elia, *Territorios del mal. Un estudio sobre la persecución europea de brujas*, UNAM, México, 2002

Ortiz, Alberto; Zamora, María Jesús (Eds.), *Espejo de brujas, mujeres transgresoras a través de la historia*, ABADA editores/UAZ, Madrid/Zacatecas, 2012

Pastor, María Alba, (en prensa), “Los pecados de la carne en las polémicas sobre el Nuevo Mundo”

Ranke-Heinemann, Uta, *Eunucos por el reino de los cielos. La Iglesia católica y la sexualidad*, Ed. Trotta, Madrid, 1994

Wiesner-Hanks, Merry *Cristianismo y sexualidad en la Edad Moderna. La regulación del deseo, la reforma de la práctica*, Siglo XXI, Madrid, 2001

Zika, Charles, *The Appearance of Witchcraft. Print and visual culture in sixteenth-century Europe*, Routledge, New York, 2007